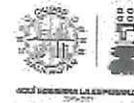




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO X									
Mantenimiento de Áreas de Áreas Verdes, que otorga el departamento de parques y jardines												
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA										
Servicios de mantenimiento de áreas verdes comunales parques, jardines y camellones que se encuentran en calles, avenidas y áreas publicas												
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115 fracción III inciso g) de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125 fracción VII, IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 119 y 135 de Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 82 del Bando Municipal 2023 Artículo 9.1, 9.7 9.8, 9.12, 9.18, 9.21, 9.24, y 9.25 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez Artículo 22 del Reglamento Interno de la Dirección General de Ser'vicios Públicos del Municipio de Naucalpan de Juárez										
DOCUMENTO A OBTENER:		Atención a servicio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A								
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50px;">SI</td> <td style="width: 50px;">NO</td> <td style="width: 150px;">DIRECCIÓN WEB</td> <td>http://www.naucalpan.gob.mx</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">x</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	http://www.naucalpan.gob.mx	x					
SI	NO	DIRECCIÓN WEB	http://www.naucalpan.gob.mx									
x												
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se detecta falta de mantenimiento en áreas de recreación publicas										
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A										
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.								
PERSONAS FÍSICAS												
Escrito de petición, solicitándola reparación y/o mantenimiento de las áreas verdes, parques, jardines y camellones sobre áreas y vías públicas. Realizar reporte mediante llamada telefónica.		si	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS												
Escrito de petición, solicitándola reparación y/o mantenimiento de las áreas verdes, parques, jardines y camellones sobre áreas y vías públicas. Realizar reporte mediante llamada telefónica.		si	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.								
INSTITUCIONES PÚBLICAS												
Escrito de petición, solicitándola reparación y/o mantenimiento de las áreas verdes, parques, jardines y camellones sobre áreas y vías públicas. Realizar reporte mediante llamada telefónica.		si	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a la planta baja del palacio municipal con la petición por escrito, solicitando la prestación del servicio o realizar reporte mediante llamada telefónica.										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DÍAS HABLES										
COSTO:		\$ Gratuito		Fundamento Jurídico								
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)							
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica										
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica										



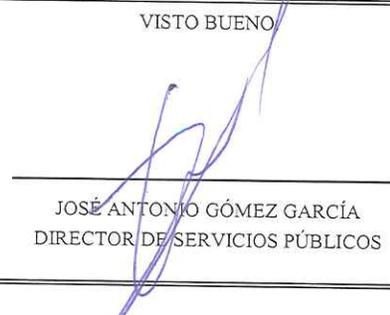
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La Subdirección de Servicios Centralizados se encarga de vías principales
	La Subdirección de Unidades Administrativas, atiende las calles, parques, jardines y demás lugares públicos
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	La supervisión del reporte se realizara a más tardar en 5 días hábiles a partir del día siguiente que fue notificada el área operativa y la reparación está sujeta a la disposición del material requerido.
	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Servicios Públicos		Subdirección de Servicios Centralizados	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: José Antonio Gómez García			
DOMICILIO:	CALLE: Av. Juárez	NO. INT. Y EXT.: 39	
COLONIA: Fraccionamiento el Mirador	MUNICIPIO: Naucalpan de Juárez		
C.P.: 53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 09:00 a 18:00		
LADA: 01	TELÉFONOS: 5553718300 5553718400	EXTS.: 1434	FAX: N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Departamento de Parques y Jardines			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Bladimir Hernández García			
DOMICILIO:	CALLE: Calzada de los Remedios	NO. INT. Y EXT.: 45		
COLONIA: Bosque de los Remedios	MUNICIPIO: Naucalpan de Juárez			
C.P.: 53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 09:00 a 15:00			
LADA: 01	TELÉFONOS: N/A	EXTS.: N/A	FAX: N/A	CORREO ELECTRÓNICO: N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE COSTO TIENE?
RESPUESTA:	NINGUNO ES GRATUITO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DÓNDE SE LLEVA ACABO EL TRÁMITE?
RESPUESTA:	EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL IRE. PISO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	TIEMPO QUE SE TARDA EN REALIZR EL TRAMITE
RESPUESTA:	15 DÍAS
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 ERICK BELLER TORRES SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE CONTROL Y EVALUACIÓN	 JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GARCÍA DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	22 / 01 / 2025